

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

40634 *ALCALÁ DE GUADAIRA*

Edicto

Cédula de citación

Que en este Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alcalá de Guadaira al número 417/2011, se sigue expediente de liberación de cargas a instancia de Teófilo Valencia Gordito, en solicitud de liberación de gravamen consistente en embargo de la finca registral número 7951 del Registro de la Propiedad número 2 de Alcalá de Guadaira, inscrita en tomo 1227, libro 768, folio 5, alta 8, en un procedimiento ejecutivo del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Morón de la Frontera, a instancia de Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima, y otro embargo acordado por el Juzgado de Primera Instancia número 7 de Sevilla a instancia de Banco Mercantil Industrial, Sociedad Anónima, que grava la finca cuya descripción es la siguiente:

Urbana suerte de tierra al sitio de Cerro Gordo y Turruñuelo, junto a La Juncosa, en el término municipal de Alcalá de Guadaira, inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alcalá de Guadaira, a favor de D. Teófilo Valencia Gordito, al tomo 1227, libro 768, folio 5, finca n.º 7951.

Por el presente y, en virtud de resolución de esta fecha, se cita a Banco Hispano Americano, Sociedad Anónima, y a Banco Mercantil Industrial, Sociedad Anónima, como titulares del gravamen cuya liberación se solicita, para que dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de este edicto, puede comparecer en el Juzgado alegando lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Alcalá de Guadaira, 16 de junio de 2014.- El/La Secretario.

ID: A140056711-1